



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 9 de mayo de 2025

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de mayo de 2025 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar a **Dña. Patricia Riberas López** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Ejecutiva, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Francisco José Riberas Mera** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Ejecutivo, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Juan María Riberas Mera** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **Dña. Chisato Eiki**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- Reelegir a **D. Javier Rodríguez Pellitero**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Pedro Sainz de Baranda Riva**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **Dña. Ana García Fau**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. César Cernuda Rego**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **Dña. Loreto Ordóñez Solís**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 8 de mayo de 2025, ha acordado nombrar a Dña. Loreto Ordóñez Solís vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dejando de formar parte de la Comisión de Sostenibilidad, por lo que dichas Comisiones del Consejo de Administración quedan compuestas de la siguiente forma:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz – Presidente
D. Pedro Sainz de Baranda Riva – Vocal
Dña. Loreto Ordóñez Solís – Vocal

Comisión de Sostenibilidad:

D. César Cernuda Rego – Presidente
Dña. Chisato Eiki – Vocal
Dña. Concepción Rivero Bermejo - Vocal

Que asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 9 de mayo de 2025, tras el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, ha acordado reelegir como Consejero Delegado de la Sociedad, con la denominación de Presidente Ejecutivo, al Consejero D. Francisco José Riberas Mera.

* * *